



R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, FERNANDO ALEJANDRO LARRAZÁBAL BRETÓN, A LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO HACE SABER:

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 100 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2010, APROBÓ LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y DE DERECHOS HUMANOS, EN LOS CUALES SE APRUEBA DESIGNAR COMO COMISIONADO PARA LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL DE MONTERREY, AL LIC. FERNANDO PÉREZ VALDÉS, LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN:

QUE EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2010, APROBÓ LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y DE DERECHOS HUMANOS, EN LOS CUALES SE APRUEBA DESIGNAR COMO COMISIONADO PARA LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL DE MONTERREY, AL LIC. FERNANDO PÉREZ VALDÉS, LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN:

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba designar como Comisionado para la Transparencia Municipal de Monterrey, al LIC. FERNANDO PÉREZ VALDÉS a fin de que cumpla con las responsabilidades señaladas en el Reglamento de Derecho de Acceso a la Información Pública del Municipio de Monterrey, así como todas las demás inherentes a su cargo.



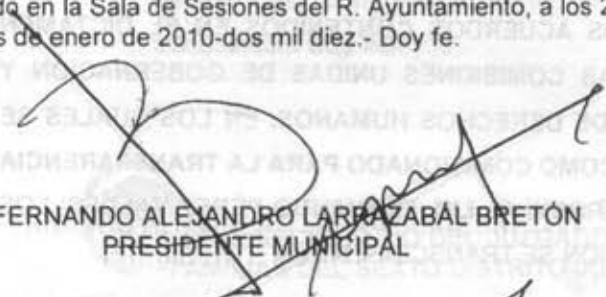
R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

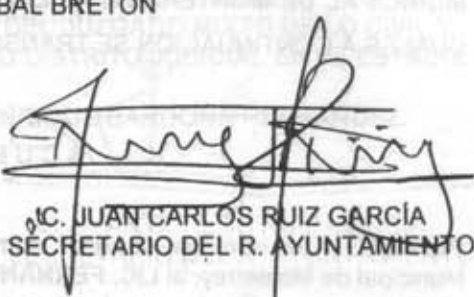
RESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN

SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, en la Gaceta Municipal de Monterrey, así como en la página oficial de Internet del Municipio, www.monterrey.gob.mx en un plazo que no exceda de 5- cinco días hábiles a partir de su aprobación.

Atentamente Monterrey, Nuevo León, a 25 de enero de 2010 COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN: REGIDORA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, Presidenta.- SÍNDICO SEGUNDO JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS, Vocal.- REGIDOR WILBUR JARIM VILLARREAL BARBARÍN, Vocal.- REGIDORA ISIS AIDEÉ CABRERA ÁLVAREZ, Vocal.- (RÚBRICAS).- REGIDOR LUIS SERVANDO FARIAS GONZÁLEZ, Secretario.- (SIN RÚBRICA).- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS: REGIDOR FRANCISCO ANÍBAL GARZA CHÁVEZ, Presidente.- REGIDORA ZULEMA ROCÍO GRIMALDO IRACHETA, Secretario.- (RÚBRICAS).- REGIDORA MARÍA GUADALUPE GARCÍA MARTÍNEZ, Vocal.- (SIN RÚBRICA).

Dado en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento, a los 28-veintiocho días del mes de enero de 2010-dos mil diez.- Doy fe.


C. FERNANDO ALEJANDRO LARA ZABÁL BRETÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

Handwritten initials